

## LA TUTORÍA EN SECUNDARIA: UN SERVICIO EDUCATIVO POR INTEGRAR AL PROCESO FORMATIVO

---

LILIA BEATRIZ ORTEGA VILLALOBOS

Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México

**RESUMEN:** La Tutoría como nueva función de los docentes de la escuela secundaria ha resultado, como muchas otras innovaciones, una más que se implanta sin que medie un proceso de formación docente que la haga viable. En este trabajo se exponen dificultades, problemas y carencias de distinta índole que enfrentan los docentes que han sido asignados como tutores de uno o varios grupos. Es lamentable el impacto que dicha falta de formación conlleva en el desarrollo de las sesiones de tutoría, así como la falta de comprensión por parte de los directivos escolares del alcance que esa nueva acción educativa podría tener en el nivel de la gestión educativa y en el logro de un proyecto escolar cada vez más integral y realmente formativo. Los

testimonios de docentes, tutores, estudiantes y la opinión de los directivos con quienes se tuvo contacto, permiten afirmar que los documentos expedidos por la Secretaría de Educación Pública para normar esta nueva función son del todo insuficientes y no han previsto la dimensión del reto que representa -para los diferentes tipos de secundaria y sus respectivas formas de organización- el poder implementarla. El propósito de esta contribución es señalar la oportunidad formativa que representa la tutoría en el nivel básico de la educación Secundaria y los diferentes obstáculos que se enfrentan para poder aprovecharla.

**PALABRAS CLAVE:** Tutoría, Formación, Educación para la vida.

### Introducción

La inclusión de la tutoría en la educación secundaria representa un gran desafío pues implica una reconsideración del sentido de la Educación Básica, sobre todo cuando paralelamente a la tutoría se han incluido en la Reforma del 2006 los conceptos de competencias para la vida y de comunidades de aprendizaje.

Este trabajo no pretende hacer un análisis de los antecedentes de la reforma ni de las políticas educativas a las cuales responde, sino centrar la revisión desde una perspectiva que evalúe las posibilidades formativas de la tutoría en la etapa vital que transcurre en la escuela secundaria y los necesarios procesos de formación de profesores que su puesta en práctica requiere.

Para analizar la acción formativa de la tutoría se toma como referente el enfoque de educación para la vida (Delval, 1996); (Freinet, .1960); (Freire, 1996); (Bisquerra & Pérez, 2007), la pedagogía integrativa (Petzold, 1987) y los nuevos enfoques de la Teoría del Desarrollo Humano centrados en el fortalecimiento de las potencialidades del sujeto (Alvarado, 2010).

A partir de ello, se plantea como propósito (a la vista del nuevo perfil de egreso) investigar si la acción de los tutores está encaminada a la educación integral de los individuos, a su desarrollo humano y a su autonomía. Desde esa perspectiva, la tutoría y su posibilidad de formar realmente en los sujetos competencias para la vida, se basa necesariamente en procesos formativos más complejos que el simple *asesoramiento académico*, como en muchos espacios se entiende a la tutoría.

El problema acerca de la comprensión de los alcances y límites de la tutoría tiene su origen en esa todavía sostenida polisemia en donde se manejan como sinónimos asesoría y tutoría.

Los nuevos escenarios educativos y las necesidades que en el mundo actual tienen que afrontar los estudiantes de este nivel educativo, requieren de un apoyo y acompañamiento tutorial que va mucho más allá del mero aspecto académico. Es importante también que la tutoría se articule pero no se confunda con la orientación que se puede brindar en las escuelas, tanto la educativa como la vocacional.

La lectura de los Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes (SEP, 2006a, p.38) permite vislumbrar una nueva preocupación por lograr un perfil de egreso de la educación básica más integral y conectado con las necesidades de la vida de los sujetos, sin embargo, la imprecisión de la normatividad planteada, la falta de fundamentación pedagógica y la ausencia de propuestas metodológicas para llevar a cabo la atención de los estudiantes, ha creado más confusión en los agentes educativos que posibilidades de llevar a cabo la propuesta.

Las afirmaciones que se hacen en este trabajo se desprenden del avance de la investigación de campo que se realiza como parte de una tesis doctoral registrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ortega, L. 2011 en proceso) y cuyas fuentes de información empírica fueron: reuniones de trabajo con directores de los estados de Nayarit, del Valle de México y con coordinadores académicos de

secundarias técnicas del Distrito Federal/ Cuestionarios aplicados a tutores y docentes en la ciudad de Tepic y en el municipio de Atizapán, Edo. de México./ Entrevistas informales a responsables de Orientación y Tutoría en dos Reuniones Nacionales convocadas por la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP donde estuvieron presentes representantes de todas las entidades/ Videograbación de entrevistas grupales a alumnos del tercer grado de secundaria en los tres tipos de secundaria en seis escuelas del estado de Nayarit/ Análisis de diferentes problematizaciones de tutores a través de las sesiones de un taller de formación de tutores brindado por la coordinación de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

## **La tutoría en el contexto de la escuela secundaria**

Los docentes que imparten las distintas asignaturas del plan de estudios se ven de pronto enfrentados -al ser asignados como tutores de grupo- a colaborar además en el fortalecimiento de competencias para la vida "...que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica" (SEP, 2006b, p.9). Por lo anterior, el tutor, además de contar con las competencias docentes para fortalecer los aspectos antes mencionados en los procesos formativos de los estudiantes deberá contar con una serie de habilidades y de condiciones para compartir esa tarea con sus pares, es decir la tutoría implica el trabajo colegiado entre los profesores de las distintas asignaturas que se imparten en la escuela. Ante ello encontramos las distintas y difíciles condiciones en que se realiza el trabajo docente en las escuelas secundarias: grupos numerosos, tipo de nombramiento por horas, necesidad de contemplar tiempos de traslado de un centro escolar a otro, etc.

## **La gestión de la tutoría**

Como en todo cambio educativo dentro de nuestro país, la información tiene grandes dificultades para llegar a todos aquellos que la requieren, por ello y dada la naturaleza vertical de la estructura y organización de la SEP, la función tutorial es aún hoy en día generalmente desconocida o mal interpretada por quienes tienen que gestionarla al interior de las escuelas secundarias. La aplicación de los cambios contenidos en la Reforma se instituyeron en 2006, el proceso de generalización se llevó a cabo en el 2008 y los testimonios que se presentan en esta exposición se recogieron de 2009 a la fecha. A partir de la in-

formación obtenida podemos señalar que los directivos enfrentan dificultades para gestionar la tutoría porque en principio no han logrado un concepto claro de qué es la tutoría, cuáles son sus propósitos y cómo se puede llevar a cabo en las condiciones institucionales concretas de las secundarias generales, las secundarias técnicas y las telesecundarias.

Para empezar, el documento que establece los lineamientos del espacio curricular de Orientación y Tutoría no fue distribuido de manera adecuada pues muchos directores y tutores lo desconocen, así, en muchas escuelas no se respetan los criterios de asignación señalados en los lineamientos y al cuestionarlos sobre cuáles eran los aspectos se contemplaban para nombrar a un profesor como tutor de grupo estos varían mucho pues van desde la necesidad de completar el número de horas contratadas hasta el criterio de asignar como tutores a los profesores próximos a jubilarse como una forma de “descarga académica” como lo señaló un director de secundaria. Los lineamientos expresan la conveniencia de que el tutor sólo atienda a un grupo, pero esto no se respeta y tampoco el requisito de que imparta alguna asignatura al grupo del cual es tutor.

A pesar de que se han delimitado cuatro ámbitos para la intervención del tutor, éstos no son comprendidos en sus alcances (cuando son conocidos) y tampoco se ha instrumentado por parte de los directivos alguna alternativa para que los tutores en su conjunto puedan encontrarse en un tiempo y espacio determinado con el fin de establecer un Plan de acción tutorial como sugieren las Antologías de apoyo, o siquiera poder alcanzar acuerdos mínimos respecto a su función dentro de la escuela.

Aunada a la falta de formación para el profesorado, se tiene la desventaja de que a la tutoría sólo se le concedió una hora semanal y el haber nombrado al espacio curricular como Orientación y Tutoría ha creado grandes confusiones en cuanto a cuál es el perfil que debe lograr el tutor, cuál la articulación con el trabajo del orientador (en los casos en los que existe esta figura en la escuela). Esta ambigüedad no ha sido atendida y muchos orientadores consideran que para ser tutor se requiere el perfil de psicólogo o psicopedagogo, cuando desde la normatividad se señala que el orientador no está contemplado como personal al que se le pueda asignar un grupo de tutoría. El problema se agudiza pues la hora de tutoría entra en la carga académica que se considera para acceder a carrera magisterial, razón por la cual los orientadores se sienten doblemente excluidos.

Desde una perspectiva pedagógica, el mayor problema es que al no quedar claramente diferenciadas las funciones del tutor y del orientador la inclusión de la tutoría como acción educativa se pierde en el entramado administrativo de la distribución de actividades que generalmente se realiza desde la dirección de la escuela la que, -como antes señalamos- no cuenta con la información y capacitación suficiente para hacer una gestión adecuada de esta importante innovación. Al plantear frente a directivos de tres diferentes estados la posibilidad de utilizar la información sobre los grupos escolares -generada por la acción y cercanía de los tutores- como insumo para la planeación a nivel institucional, los directivos manifestaron las dificultades para integrar un plan de acción tutorial (entre los tutores) pero la conveniencia de hacerlo, demostrando con ello que no establecen una relación entre la situación concreta de los grupos con la planeación que como directivos deben llevar a cabo a nivel institucional.

### **El docente como tutor**

Según la opinión de los tutores entrevistados, las actividades del tutor se confunden en muchas ocasiones con las de un prefecto, manteniendo al grupo en orden, utilizando la hora destinada a la tutoría para que hagan las tareas, para ingerir alimentos, o incluso para hacer repastos de la materia que el tutor imparte al grupo.

Al cuestionarlos sobre los ámbitos de intervención tutorial, la gran mayoría los desconoce y aquellos que tuvieron acceso a los lineamientos no tienen claro si se debe atender uno de los ámbitos en cada grado del ciclo educativo (lo cual es incongruente, pues son 4 ámbitos y sólo tres grados), si se deben contemplar los cuatro en cada sesión de tutoría o si tendrían que dividir el número de sesiones entre los cuatro ámbitos. Un aspecto muy importante de estos planteamientos es encontrar que los tutores entienden los ámbitos como temas, como contenidos y no como dimensiones de la vida escolar y personal de los estudiantes. Por ello, pretenden tratarlos a partir de exposiciones de información por parte del docente, alternativa didáctica muy alejada de la posibilidad de favorecer el desarrollo de las competencias para la vida buscadas, así como de los rasgos del perfil con el que se compromete a la educación secundaria como tope de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Todos los tutores encuestados o entrevistados señalaron que no se les brindó una formación específica antes de asignarles grupo, y comentaron que los materiales de apoyo: Antologías y Guía de Trabajo (Ortega, 2008) resultaban muy difíciles de entender para los

alumnos, es decir que, acostumbrados a que sean los alumnos quienes cuentan con un libro de texto, los materiales de apoyo para su propia capacitación como tutores fueron entendidos y utilizados en muchos casos como material para los alumnos.

Al indagar sobre la forma y tiempo en que realizan la planeación de las sesiones de tutoría se pudo detectar que hay dos tendencias: una a establecer desde antes del inicio de año escolar los contenidos que se revisarán y otra, más generalizada que confunde el tiempo destinado a la planeación con el tiempo de realización de la sesión y la señalan en 50 minutos. Cuando se preguntó sobre los contenidos de las sesiones de tutoría, la mayoría se refirió al reglamento escolar y las normas que deben contemplar los estudiantes dentro del recinto escolar, algunos señalaron diferentes temas como sexualidad, autoestima o adicciones. Sin embargo la forma de trabajo de los temas sigue siendo expositiva por parte del profesor-tutor y pasivo-receptiva por parte de los estudiantes.

Es de llamar la atención que aunque la tutoría se concibe casi en todos los casos centrada en la asesoría académica (priorizando el ámbito 2: Seguimiento del proceso académico de los alumnos), nadie mencionó el uso de la biblioteca como espacio para fortalecer las estrategias de aprendizaje y los hábitos de estudio. Nuevamente a partir de esto último se puede apreciar el concepto de educación que sigue privando en las escuelas secundarias como transmisión de información y no como un trabajo de construcción de los aprendizajes; todo ello no obstante a que en el discurso de la reforma se utilizan conceptos como *sociedad del conocimiento* y *comunidades de aprendizaje*.

Como arriba se enunció la participación de los alumnos es simplemente presencial, pues en la mayoría de los casos no se señaló que se planeen actividades para que los alumnos las desarrollen durante la sesión de tutoría. Son pocos los que comentan la utilización de materiales, pero se refieren a materiales para la exposición de los temas, y al preguntarles sobre los requerimientos para desarrollar su función, además de la capacitación (siempre como primer requerimiento) se indica la necesidad de contar con equipo para la presentación de los temas (videoproyector y computadora).

### **El estudiante frente a la nueva figura escolar**

De gran importancia fue conocer la percepción que la mayoría de los estudiantes entrevistados tienen acerca de la tutoría, la cual resumiremos por aspectos:

-A pesar de que conciben al tutor como un “amigo” con el que pueden tener confianza (en algunos casos, y en algunos temas, más que con sus padres), no encuentran una clara diferencia entre el trabajo del tutor y el de los demás profesores.

-Señalan a la tutoría como el espacio en el que el tutor les orienta o guía sobre lo que está bien y lo que está mal.

-Califican la relación con el tutor con base en su personalidad más que con respecto a su trabajo.

-Consideran positivo contar con un tutor de grupo aunque no pueden expresar claramente para qué se incluyó esta figura en el nuevo plan de estudios.

-Señalan que los temas tratados los elige el tutor y en muchas ocasiones las sesiones son reiterativas, lo que las hace poco interesantes.

-No encuentran una relación directa entre los problemas que enfrentan como jóvenes y el trabajo del tutor.

## Cierre

Por lo expuesto a partir de la expresión de los distintos actores educativos, se concluye que existe una evidente necesidad de desarrollar más investigación alrededor de la tutoría en la Educación Básica, con el propósito de generar propuestas pedagógicas que incluyan metodologías para la realización de la función tutorial en el marco de una verdadera formación integral de los estudiantes de la secundaria en México, desde la perspectiva de que una verdadera educación se propone el logro de la autonomía de los individuos con respecto al aprendizaje del ser, el hacer y la constitución de su saber personal.

En el trabajo directo de reflexión y problematización de la práctica tutorial con profesores de secundaria, con la finalidad de conocer la situación y condiciones en que llevan a cabo su función como tutores, los participantes pudieron establecer alternativas de acción para llevar a cabo su trabajo, se revisaron sobre todo autores españoles pues la producción al respecto en nuestro país es bastante escasa. Al contar con un espacio de reflexión, estudio y elaboración de las ideas de los teóricos, los tutores en ejercicio pudieron plantear estrategias formativas para trabajar la tutoría de una manera más significativa para los adolescentes al realizar la planeación de las sesiones con base en sus problemas y necesidades reales. De este modo podemos concluir subrayando la ventaja que representa la

realización de proyectos de investigación-acción tanto para el fortalecimiento de las áreas de conocimiento, como para los agentes educativos que cotidianamente coordinan las experiencias formativas de los sujetos.

## Referencias

- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007) *Las competencias emocionales*. Barcelona, Educación XXI, 10.  
Visto el 4 de noviembre de 2010 en:  
[http://stel.uib.edu/grop/files/Competencias emocionales-P.pdf](http://stel.uib.edu/grop/files/Competencias_emocionales-P.pdf)
- Delval, J. (1996) *Los fines de la Educación*. México, Siglo XXI Editores
- Freinet, C. (1960) *La Educación Moral y Cívica*. México, Distribuciones Fontamara (2002)
- Freire, P. (1999) *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Ed. Siglo XXI
- México. Secretaría de Educación Pública. Educación Básica Secundaria (2006a) *La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes*.
- México, Secretaría de Educación Pública (2006b) *Plan de Estudios. Educación Básica. Secundaria*.
- Ortega V., L. (2008) *Orientación y Tutoría III. Guía de trabajo. Tercer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006*. México. SEP
- Ortega, V. L. (en proceso) Tesis doctoral :“*Logros y limitaciones de la tutoría como acción formativa dentro del Plan de estudios de la educación secundaria en México*” Facultad de Filosofía y Letras UNAM
- Petzold, Hilarion G. (1987) *Pedagogía de la Gestalt en: Educación. Colección semestral de aportaciones alemanas recientes a las corrientes pedagógicas*. Vol. Instituto de Colaboración Científica, Tübingen, Alemania.
- Alvarado, S. (2010) *Infancia y Juventud: Socialización y procesos de construcción de subjetividad*. Argentina, CLACSO. Clase 9 del Seminario virtual de Posgrado: Estudios y políticas de Infancia y Juventud en América Latina

## Agradecimientos

El acceso a la información oficial y al contacto con varios de los informantes clave, fue favorecido por los integrantes del equipo responsable de Orientación y Tutoría adscritos a la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP. Agradezco el apoyo brindado en distintos momentos de esta investigación.